

pruebas de esfuerzo. Lugar de ejecución: Centro de Medicina Deportiva del CARICD. Plazo de ejecución: Un mes, previa formalización del contrato.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto, concurso.

Presupuesto base de licitación:

Lote 1: 9.235.000 pesetas (55.503,467 euros).

Lote 2: 800.000 pesetas (4.808,097 euros).

Garantía provisional:

Lote 1: 184.700 pesetas (1.110,07 euros).

Lote 2: 16.000 pesetas (96,16 euros).

Obtención de documentación e información: Secretaría de la Mesa de Contratación del CSD, calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid, teléfono 91 589 67 79, telefax 34/91 589 66 14. Fecha límite de obtención: Hasta la fecha de cierre de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia: Artículos 16 y 18 LCAP. Otros: Los indicados en la cláusula 7.3 del pliego.

Presentación de las ofertas: Fecha límite de presentación: El día 21 de junio de 1999, hasta las trece horas. Documentación a presentar: Especificada en la cláusula 7 del pliego (proposición económica: cláusula 7.2; documentación jurídica, 7,3, y requisitos técnicos 7.4). Lugar de presentación: En el Registro General del CSD, calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid. Proposiciones por correo, o presentadas según el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 el pliego.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: No.

Apertura de las ofertas: En acto público, en el CSD, calle Martín Fierro, sin número, Madrid. Fecha: 5 de julio de 1999. Hora: A partir de las diez treinta.

Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 22 de junio de 1999, calificará la documentación presentada a los efectos indicados en la cláusula 8.1 del pliego y se publicará el acta en el tablón de anuncios del CSD a efectos de notificación.

Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1999.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jorge Ferrán Dilla.—22.220.

Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se anuncia la adjudicación del expediente C1/99.

Objeto: Servicio de vigilancia y recepción de la sede central del Instituto de Astrofísica de Canarias, mediante concurso procedimiento abierto.

Importe: 11.600.430 pesetas.

A efectos de lo previsto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva del expediente citado a la empresa «Vigilantes de Canarias, Sociedad Limitada».

La Laguna, 30 de abril de 1999.—El Director, Francisco Sánchez Martínez.—21.240-E.

Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se anuncia la adjudicación del expediente C2/99.

Objeto: Gestión del servicio de explotación del bar cafetería-comedor de la residencia de astrónomos del Observatorio del Teide del Instituto de Astrofísica de Canarias, mediante concurso procedimiento abierto.

Canon anual: 150.000 pesetas.

A efectos de lo previsto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva del expediente

citado a la empresa «Seradcan, Sociedad Limitada».

La Laguna, 2 de mayo de 1999.—El Director, Francisco Sánchez Martínez.—21.236-E.

Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se anuncia la adjudicación del expediente C3/99.

Objeto: Servicio de limpieza de la residencia de astrónomos del Observatorio del Teide del Instituto de Astrofísica de Canarias, mediante concurso procedimiento abierto.

Importe: 10.000.000 de pesetas.

A efectos de lo previsto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva del expediente citado a la empresa Apeles Díaz García Talavera.

La Laguna, 2 de mayo de 1999.—El Director, Francisco Sánchez Martínez.—21.237-E.

Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se anuncia la adjudicación del expediente C4/99.

Objeto: Servicio de limpieza de la residencia R0 y de los edificios e instalaciones telescópicas españolas en el Observatorio del Teide del Instituto de Astrofísica de Canarias, mediante concurso procedimiento abierto.

Importe: 6.499.992 pesetas.

A efectos de lo previsto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva del expediente citado a la empresa «Sasha, Sociedad Limitada».

La Laguna, 2 de mayo de 1999.—El Director, Francisco Sánchez Martínez.—21.239-E.

Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM) por la que se anuncia concurso para el «Suministro de un circuito cerrado de televisión en el teatro María Guerrero».

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura. Dependencia que tramita el expediente: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música.

2. Objeto del contrato:

Descripción: Suministro citado en el encabezamiento.

Lugar de entrega: Madrid.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 2.350.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 47.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura. Domicilio: Plaza del Rey, 1, 3.ª planta. Servicio de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid, 28071.

Teléfono: (91) 701 70 00, extensión 37087.

Telefax: (91) 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera, sobre número 3, apartado 8.4 del pliego de condiciones.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 28 de junio de 1999, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura —Secretaría de Estado de Cultura— (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborales, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, 2.ª planta, 28004 Madrid.

Fecha: Día 7 de julio de 1999, a las nueve treinta horas.

10. Otras informaciones:

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1999.—El Director general.—21.280.

Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM) por la que se anuncia concurso para el suministro del telón de boca, bambalinón y otros elementos complementarios del Teatro de la Zarzuela.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura. Dependencia que tramita el expediente: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música.

2. Objeto del contrato:

Descripción: Suministro citado en el encabezamiento.

Lugar de entrega: Madrid.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 9.200.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 184.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, 3.ª planta. Servicio de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid, 28071.

Teléfono: (91) 701 70 00, extensión 37087.

Telefax: (91) 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera, sobre número 3, apartado 8.4 del pliego de condiciones.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 28 de junio de 1999, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura —Secretaría de Estado de Cultura— (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborales, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en